

DESDE EL 14 DE ABRIL



Identifícate / Regístrate Jueves 02 de diciembre de 2010 Contacta con laopinioncoruña.es | RSS

iberanuncio.es | iberpisos | ibercoches.es

laopinioncoruña.es

NOTICIAS Opinión

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google

INICIO SECCIONES DEPORTES ECONOMÍA OPINIONES GENTE OCIO MULTIMEDIA PARTICIPACIÓN

Firmas del día Humor Foros Encuestas Cartas al director Atención al lector En Mi Opinión Blogs

laopinioncoruña.es » Opinión

Sostenibilidad local

01:30 ☆☆☆☆☆

Me gusta 1 [social icons]

CARLOS MONTERO Todos y cada uno de los españoles consumimos anualmente 60.000 litros de agua y 6.000 kilovatios/hora. Como resultado generamos 400 kilos de residuos, vertemos a ríos y mares 12.000 litros de aguas residuales y emitimos a la atmósfera unas 9 toneladas de CO2. Por si fuera poco somos el segundo país más ruidoso del mundo.

Todo este prodigioso metabolismo económico tiene lugar en las ciudades. Las ciudades son el lugar donde se produce uno de los mayores y más complejos impactos ambientales del planeta y en donde a más personas afecta. También es en donde la administración pública está peor dotada para afrontar el problema. La situación solo está llamada a empeorar ya que Naciones Unidas prevé que para el año 2050 el 80% de la población mundial, que para entonces será de siete mil millones, residirá en ciudades. El problema surge cuando la principal amenaza para el medio ambiente son los propios ayuntamientos, como sucede en España.

Según un reciente informe del Observatorio de la Sostenibilidad de España, desde 1987 hemos incrementado la superficie urbanizada en un 29,4% (a un ritmo de dos hectáreas por hora) la mayor parte en el litoral. Una buena parte de dicha urbanización ha sido impulsada más por la burbuja financiera que por la satisfacción de las necesidades reales de la población. En todo caso el resultado ha sido un impacto ambiental sin precedentes y una llamada de atención de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo (Informe Auken), que calificó el urbanismo español de "modelo de desarrollo insostenible con gravísimas consecuencias medioambientales, sociales y económicas".

Una de las causas de esta situación es la fiscalidad municipal. En la actualidad cerca del 40% de los ingresos municipales provienen del urbanismo y de la circulación de vehículos. Por su parte los impuestos por servicios ambientales solo alcanzan el 5% del presupuesto de un ayuntamiento medio-grande. Este perfil tributario, retroalimentado por los alegres bancos, convirtió las finanzas municipales en un auténtico maná que transformó a buena parte de nuestras ciudades en mausoleos de hormigón y a nuestros municipios en nuevos ricos ávidos por inaugurarlos. Mientras tanto las autoridades europeas amonestaron al reino de España por incumplir las Directivas 91/171/CEE, sobre Depuración de Aguas Residuales Urbanas y la 75/442/CEE, sobre Gestión de Residuos, ambas de competencia típicamente municipal. Al final la realidad aparece con toda su crudeza. Nuestras ciudades se encuentran con que su principal fuente de ingresos ha prácticamente desaparecido con la burbuja que los alimentaba, que buena parte de la obra civil ambiental que debían acometer esta a medio empezar o acabar, según se mire, y que los ingresos por servicios ambientales básicos, si los hay, apenas cubren el coste real de los mismos. No son buenos tiempos para reformas fiscales no autorizadas por los mercados pero sí lo es para reflexionar sobre qué tipo de ayuntamientos queremos y necesitamos: depredadores de territorio y calidad de vida o gestores eficientes de sostenibilidad social, económica y ambiental. La diferencia está en los impuestos.

Carlos Montero Es Abogado Y Consultor Ambiental

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

TV.LAOPINIONCORUNA.ES



"Ni idea de lo que le pasó a la niña"

Ver vídeo »



Zapatero a Rajoy: "Es mejor cambiar"

Ver vídeo »



Comienza el juicio contra los

Ver vídeo »

Más Vídeos »



DESTACADOS

EL TIEMPO

Consulta la predicción meteorológica

EN MI OPINIÓN

Envía tus propios artículos

AGENDA

Disfruta de tu tiempo libre

BLOGS

Sigue las bitácoras más interesantes

ESPECIAL LOTERÍAS Y APUESTAS

Loterías y apuestas

Consulta los resultados de los principales sorteos de la lotería y la quiniela.

WIDGETS

Igoogle Personaliza tu página de inicio de Google con las últimas noticias

www Llévate las noticias de laopinioncoruna.es a tu web

Rss Sigue las noticias de laopinioncoruna.es a través de RSS

ANUNCIOS GOOGLE

Innovación Empresarial y Dirección Proyectos Master en Mondragon Unibertsitatea www.mondragon.edu

Compara todos los ADSL

Todas las ofertas ADSL en 1 página Nuevas Ofertas Junio ya disponibles www.oferta.es/adsl

Franquicias De Exito

La alternativa más rentable Vellatelia Franquicias de Estética www.vellatelia.com

Anuncios Google

Spa desde 9€, cena 5.95€

Hoy te ofrecemos planes exclusivos No los dejes escapar.Regístrate ya Letsbonus.com

EIADSL Mejor Valorado

Descubre el ADSL mejor valorado por los internáutas. Oferta online! jazztel.com/promocion

La empresa familiar

El protocolo del empresario Protocolo Familiar Testamento Socio www.valverde-abogados.com

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

VER MÁS OFERTAS AQUÍ

Padre de Familia -. Un regalo muy especial.

Moda Llaveró Cristale Swarovski. Grandes ideas para regalar.




Módem Celular Inalámbrico. Tu tienda de informática online.

+ info 12,00 €

+ info 16,00 €

+ info 211,22 €

Enlaces recomendados: Juegos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4%

| | | | |
|---|---|--|---|
| <p>CONÓZCANOS: CONTACTO LA OPINIÓN A CORUÑA LOCALIZACIÓN</p> | | <p>PUBLICIDAD: TARIFAS WEB TARIFAS PAPEL CONTRATAR</p> | |
|  | <p>laopinioncoruña.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica</p> <p>Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopinioncoruña.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.</p> | | <p>Adaptado a la Ley de Protección de Datos por</p>  |
| |  | <p>Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica</p> <p>Diari de Girona Diario de Ibiza Diario de Mallorca Empordà Faro de Vigo Información La Opinión de Granada La Opinión de Málaga La Opinión de Murcia La Opinión de Tenerife La Opinión de Zamora La Provincia La Nueva España Levante-EMV Mallorca Zeitung Regió 7 Superdeporte The Adelaide Review 97.7 La Radio Blog Mis-Recetas Euroresidentes Lotería de Navidad</p> | |